

EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES

Precio de suscripción en Cáceres
UNA PESETA AL MES

FUERA DE LA CAPITAL
Un trimestre 3'50 pesetas

Franqueo
concertado

Miércoles 4 de Diciembre de 1907

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO V.—NÚMERO 1.389

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS
Plaza Mayor, 3, Cáceres

Anuncio

Se arrienda á puro pasto y por un año, la dehesa «Carretona de Lacra», en el término de Cáceres.

Para tratar, con don Gonzalo Alvarez Javato, Carniceros, 15, Cáceres.

AGENDAS DE BUFETE

Y DE BOLSILLO

BAYLLI-BAYLLERE

PARA 1908

Se han recibido en la Imprenta y Papelería de EL NOTICIERO

Unidad en la acción

En breve se celebrará en Madrid el primer Congreso Nacional de educación protectora de la infancia abandonada, vi-ciosa y delincuente.

De ese acontecimiento, aunque se ha escrito mucho, no se habla ni escribe lo que merece su importancia, y pienso que en esta Revista tienen adecuado lugar, algunas cuartillas que expresen lo que puede hacerse, en el amplio campo de acción en que *Las Hurdes* se desenvuelven.

A toda España debe extenderse la acción de estos hombres singulares, que rebosando caridad y ciencia sacrifican su vida á la nobilísima tarea de redimir á tanto y tanto niño anormal, hijos de alcohólicos, sífilíticos, locos, epilépticos... que andando el tiempo, por fatal automatismo, constituirán terrible peligro social contra el que, no tiene la sociedad otra defensa sino el manicomio y el presidio.

Esos infelices niños, cargados de enormes manchas de estigmas hereditarios, componen la inmensa legión de idiotas, imbéciles, atípicos y epilépticos, que merecen una decidida protección del Estado, no sólo porque se les debe de derecho natural, sino por conveniencia de ese mismo Estado, que de otro modo, será víctima mañana, de esas vidas defectuosas.

En el extranjero son numerosas las instituciones que existen para amparar y enlazar á los niños anormales. En Bélgica existen en Bruselas y Amberes, escuelas para retrasados y cuatro establecimientos para niños idiotas y alienados, mas una Sociedad protectora de la *Infancia anormal*, que vela por los niños que han salido de la escuela especial y les procuran colocación adecuada á sus facultades. En Suiza hay 10 establecimientos para niños anormales y 41 clases auxiliares.

Inglaterra alberga y educa á 3.200 jóvenes idiotas é imbéciles y posee más de 50 escuelas para atrasados.

Noruega cuenta con cuatro institutos para imbéciles; en Suecia hay instituciones anejas y en Dinamarca hay cuatro.

En Alemania, 52 ciudades tienen escuelas especiales á las que asisten más de 4.000 niños, y en Francia, Estados Unidos é Italia existen numerosas instituciones muy perfeccionadas y generosas que cuidan á tales niños.

Todos estos datos, están tomados del magnífico estudio del joven salmantino don Eugenio Cuello Calón,—notable publicista que viene dedicando su talento, al estudio de tan interesante problema— que acaba de publicar con el título de *La Infancia psíquicamente anormal*.

En nuestro país, no faltan hombres de gran corazón y poderosa inteligencia, como los señores Tolosa Latour, Mariscal, Pereira y otros, que prácticamente y sin apoyo del Estado, realizan obra pedagógico-terapéutica

El seminario que en Chipiona tiene establecido Tolosa Latour, se sostiene con fondos particulares de este señor y de algunas elevadas damas. Es reducido el número de acogidos, por falta de medios, apesar de la campaña persistente del notable médico español; pero así y todo, son grandes los progresos que realiza de año en año, los frutos que obtiene.

En las Hurdes, tiene admirable campo de estudio el próximo Congreso citado, pues por causas de todos conocidas, entre las que resalta la pobreza en la alimentación y falta de higiene, son muchos los niños débiles, los mal constituidos, con escaso desarrollo orgánico é intelectual, que reclaman una atención permanente, y sacrificios no pequeños, si es que deseamos de veras, la regeneración de ese país de hermanos nuestros.

Al Congreso de Madrid, irá nuestro obispo, irá el incansable Polo Benito, con un bagaje precioso de datos y documentos vivos que han de llamar la atención de los Congresistas y del gobierno, pues tanto la *Comunicación* que presentarán, como las innumerables fotografías que la acompañan, obtenidas por el artista salmantino señor Gombau, son una obra acabada, con soluciones prácticas, que de ponerse en ejecución se iniciará en las Hurdes una época memorable en bienes hermosos que se dejarán sentir en un mañana inmediato.

Por eso es menester que se despierten en la provincia los sentimientos que laten en la obra modesta pero perseverante y grandiosa en que el señor obispo de Plasencia viene empeñado, desde hace más de diez años, en favor de los hurdanos.

Exi: en materiales sobrados, pues las clases mas de la provincia han acudido siempre á todo llamamiento que se haga, en nombre de la caridad y del bien. Lo único que falta es encauzar fuerzas que hoy se pierden ó esterilizan por falta de unidad y buena dirección.

Encaucémoslas todas, y la provincia de Cáceres tendrá la honra de haber sido de las primeras de España en preocuparse de la solución de este problema, al que tanta importancia se concede hoy en todos los pueblos cultos.

CROTONTILO.

DESDE MADRID

En el presupuesto de la Gobernación hay consignada una partida, por demás interesante.

Es de 40.000 pesetas y está destinada á la adquisición de un automóvil. ¿Para el ministro?

¿Para servicio del Ministerio? Es lo que no se sabe; pero lo cierto es, que la incluyó el señor La Cierva en el presupuesto, y allí consta.

Maliciosos hay que suponen es con objeto de establecer competencia á los periódicos madrileños en el reparto de las suscripciones á domicilio con la *Gaceta de Madrid*.

Porque yendo los repartidores del diario oficial en automóvil, llegarían antes que los de la prensa de Madrid.

Otros creen que es para trasladarse con más rapidez el señor La Cierva, desde el Ministerio á su domicilio, y vice-versa.

Y no falta tampoco quien asegure que el auto es para realizar el ministro excursiones por provincias é inspeccionar así mejor lo que hacen sus subordinados los gobernadores.

Todas son conjeturas y de ahí no pasan por ahora las indagaciones hechas acerca del destino que va á tener el vehículo que La Cierva se propone adquirir por 40.000 pesetas, á cuenta de los fondos del Estado.

Pero bueno es que se sepa en qué cosas tan importantes se dedica á gastar el dinero el ministro de la Gobernación. Porque resulta curioso.

**

El señor Vincenti, en el elocuente discurso que ayer pronunció en el Congreso, combatiendo el proyecto de la emigración, señaló como una de las causas de aquella, el furor matrimonial que en España existe.

Y la frase fué acogida con grandes risas por los diputados solteros, pero no así por los casados que tienen hijas á merecer, porque uno de éstos decía poco después: Dirá toda la verdad que se quiera el señor Vincenti, pero en la práctica no vemos ese furor por ninguna parte.

¡Nueve hijas tengo! y por ahora todas solteras.

Yo lo que veo, proseguía el aludido padre de la patria, y de tantas hijas, que el único furor que hoy existe es el del celibato.

Como que está de moda rigurosísima, porque nadie se casa.

Y es la verdad.

**

Una noticia importantísima de La Cierva.

—Señor ministro, ¿cuando llegan los reyes?

—Les diré á ustedes, contesta con gran aplomo á los que le interrogaban:

—Eso depende del día que salgan de Londres.

Para intención y sombra no hay otro como este La Cierva.

Como que es el más identificado con Pero Grullo.

Porque ¡cuidado con la noticia en cuestión!

Es de las que no tienen precio.

**

El *trust* va adquirir para muy en breve tres importantes colegas de provincias.

El Norte de Castilla, de Valladolid.

La Voz de Galicia, de la Coruña.

El Noroeste, de Gijón.

Y proseguirá en la adquisición de más, pues según se dice, se propone poseer un periódico de los que actualmente se publican, en cada provincia.

La cosa como se vé va de veras.

Es la conquista lenta, pero decisiva de la opinión.

¿Se puede vivir?

**

Pasado mañana Consejo.

Un ministro, el de Fomento, llevará al mismo un proyecto para combatir las plagas del campo.

Qué lástima no fuesen las sociales, porque cuidado si existen.

Ni la langosta.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 3 de Diciembre de 1907.

**

Información oficial
Ministro Gobernación á Gobernador civil

Madrid 3 (23'30.)

CONGRESO.—Abrese sesión 3; preside Dato.

Señor Vincenti pidió antecedentes para discutir presupuestos y memoria cónsules, especialmente Chile, Panamá y Perú, sobre emigración.

Redonet ruega ministro Marina prohíba empleo ciertas artes pesca. Señor Marqués ruega ministro Fomento ordene reparación de carretera en Tarragona y al de Gobernación recompense al oficial de la guardia civil que se distinguió en últimas inundaciones. Señores ministros nombrados ofrecen complacerle en lo posible. Señor Rosales reclamó expedientes contra un jefe personal telégrafos y otros

funcionarios correos telégrafos. Ministro Gobernación ofreció enviar expedientes.

Señor Rosales preguntó ministro Instrucción pública si aplicará disposiciones vigentes estudiantes Universidad Madrid, que niéganse entrar clase. Señor Bas pregunta si autoridades judiciales de Cabeza Buey procedieron diligencias en alteración orden. Ministro Gracia y Justicia manifestó ningún atropello quedará impune.

Entrase orden día, aprobándose dictámenes actas relativas al quinto lugar Barcelona, segundo Zaragoza y primero Cádiz, reanudándose debate proyecto ley emigración.

Señor Antón examinó teorías y formas de la emigración en la historia y la relación de este fenómeno, reproducción y desarrollo de la riqueza, afirmando que economistas modernos entienden debe protegerse, porque en lo económico es una exportación, en lo político una expansión y en el orden de razas un acto de virilidad; aplaude proyecto, echando de menos una disposición prohibitiva del éxodo.

Señor García Alix contesta y explica los dos fines fundamentales del proyecto; añade que proyecto ejerce acción tutelar mediante los cónsules y deja al Gobierno el prohibir el éxodo si daña á la nación moral y económicamente.

El señor Gasset interviene, diciendo que opinión recibió con gran aplauso; anunció proyecto; agregó hay que dificultar emigración de miles de familia que en los pueblos plétóricos es ventajosa, pero no en los débiles como España; calificó el proyecto de copia de ley Italiana marcando diferencias entre una nación y otra; pidió Gobierno sean simultaneados gastos navales con los de Instrucción y Obras públicas, declarando en nombre liberales que si Gobierno acepta este criterio, presentarán enmiendas con soluciones concretas; afirma que lo más eficaz para contener emigración, es una revolución trabajo que puede empezar en los arsenales y seguir en carratera, ferrocarriles y pantanos.

Señor Quijano, en nombre comisión, manifiesta haber escuchado con mucho gusto á señor Gasset, pero comprendía que al Gobierno correspondía contestarle.

Ministro Gobernación afirma que proyecto preséntase con espíritu de concordia, como lo prueban las enmiendas admitidas y su propósito de admitir cuanto contribuya á mejorarlo; hace notar que proyecto sirve lo mismo para diversos criterios acerca emigración, que para recoger esencia de todos los precedentes dicha materia; manifestó que Gobierno ha procurado combatir debilidad nacional con ferrocarriles secundarios y colonización interior, ya aprobados, y con ferrocarriles estratégicos, pendientes discusión, inspirándose presupuestos Instrucción pública y Fomento en igual tendencia; afirma que Gobierno ha estimado debía hacer lo que casi toda Europa ha hecho en tal materia y por eso siente el principio de libertad emigración y trata de remediar los males de ella, sin renunciar á su acción tutelar; confía regular esta materia concurso de todos. Rectifican señores Gasset y ministro, suspendiéndose discusión.

Reanudado debate presupuesto Gobernación, señor Francos Rodriguez comienza reconociendo tomó una cifra aislada por una total; insistió en que proyecto no deslinda particular de lo general en beneficencia ni evita abusos ni reglamenta en provecho y riqueza nación; repite su afirmación de que organización sanidad es deficiente, como lo demuestra el que la cifra mortalidad permanezca estacionaria, sobre todo Madrid; terminó diciendo no había traído ningún prejuicio ó discusión, ni propósito de provocar cuestiones caracter pesonal.

Rectifica ministro Gobernación, insistiendo su criterio de lo que menos en Sanidad es el presupuesto, así como tampoco necesita para la función de benefi-

encia; terminó diciendo que con créditos que pide, comunicaciones servicios estarán bien dotados.

Señor Morote consume segundo turno contra presupuesto Gobernación; afirmó este ministerio es peor organizado todos; dijo está descuidada higiene y sanidad; dijo ministro debía atender más a seguridad y policía; negó haya progreso en innovaciones; introdujécese vigilancia y seguridad estimando que fuerzas últimas distribúyense caprichosamente; rogó ministro dijera si aceptaba enmienda suscrita señores Azcárate, Moret, Canalejas, y el relativo á sección española de asociación internacional para protección de trabajadores.

Señor Martínez Contreras contestó empezando por rechazar el cargo de que se hubiera procedido en los aumentos con un criterio arbitrario, pues dijo obedecen á las necesidades más urgentes y circunstancias de localidad; agregó que dada escasez presupuesto no puede hacerse más de lo que se hace.

Señor ministro Gobernación dijo había rogado amigos comisión acepten enmienda; explicó aumentos proyéctanse con arreglo urgencia necesidades y terminó explicando deseo extender otras poblaciones aumento servicios vigilancia y seguridad.

Señor Rosales consume tercer turno contra; expuso deficiencias adoleció seguridad y creencia debe aumentarse personal; censuró gestión director correos, añadiendo que presupuesto no introduce servicios opinión reclama ni se intenta rebaja franqueo; censuró no se suprima lo que se paga á los carteros y propuso reforma para constituir fondo de cartaría; terminó pidiendo se modifiquen tarifas telégrafos á razón diez céntimos palabra.

Señor Poggio por Comisión contesta justificando alteración introducida servicios correos y telégrafos. Encontró inadmisibles rebaja franqueo momentos actuales.

Ministro Gobernación manifestó que aumento personal policía Madrid, no satisface todas necesidades, pero que hombres sin enseñanza y disciplina no pueden improvisarse y que por eso se está formando Cuerpo mediante oposición. Dijo espera grandes resultados servicios de teléfonos y se pondrá altura país demanda, y terminó ofreciendo estudiar reformas.

Propuesta Rosales terminó totalidad. Suspéndese discusión. Léense enmiendas presupuestos Gobernación, Instrucción, Guerra. Levántase sesión ocho y cuarenta.

DE AYER A HOY

De nuestra vida

En las noches de invierno, en estas noches húmedas y destempladas, en las que apenas brilla una estrella en el cielo y en las que un venticillo sutil pone temblores de frío en el cuerpo, nuestro paseo favorito, nuestro paseo único, son los soportales de la Plaza.

Ellos constituyen en Cáceres, lo que la Puerta del Sol en Madrid, lo que la calle Sierpes en Sevilla, lo que la del Duque de Tetuán en Cádiz, lo que la de Gondomar en Córdoba, lo que la Plaza del Arenal en Bilbao.

Son nuestro refugio, nuestro casino al aire libre, nuestro punto de reunión.

Sin ellos, la vida del pueblo variaría mucho. En su angostez hay un ambiente que los pulmones respiran con satisfacción.

Y en ese ambiente, hora tras hora, día tras día, año tras año, venimos viviendo nuestra vida provinciana y venimos matando nuestro eterno aburrimiento.

Porque Cáceres, es un pueblo triste, cansado, monótono, un pueblo que no tiene la alegría de lo frívolo, de lo ligero, de lo fútil.

Sus sonrisas son forzadas, fingidas; sonrisas de melancolía displicentes, de mujer fatigada, que al extinguirse, quedan un dejo suavemente amargo en el alma.

Aún no ha aprendido á reír locamente, como la ciudad hermana.

En sus calles, no tiene como ella, charloteos ruidosos, ni luz brillante, ni pregones atronadores, ni rumores de sedas, ni aromas de flores y de perfumes.

Aún vive como vivió hace veinte años, como vivió hace diez siglos, como vivirá siempre.

Está apegada á su vieja tradición, y á toda hora y á todo momento, se goza en recordarla. Gusta no más que de lo serio, de lo severo, de lo sombrío.

Es rígida y es fría.

Y sus hombres, los hombres que hace y que

gasta á igual que Castilla, tienen su mismo carácter, su mismo temperamento.

En sus rostros de color quebrada hay cansancio, y en sus ojos mate, fatiga. Sus labios sonríen poco y sus canciones tienen un aburrimiento de vida desesperante.

Un aburrimiento que exteriorizan al llegar la noche, bajo los soportales de la plaza, en conversaciones quedas, pausadas perezosas, sostenidas lánguidamente junto á una columna.

Y allí, estacionados en grupos grandes, que impiden la circulación de toda persona lamentan la invernada cruel que hiela el terruño y que envuelve una amenaza de hambre y de muerte.

Y solo su rostro se ilumina de alegría, cuando á su lado pasa una mujer bonita, garbeando su cuerpo juvenil, que es una promesa de amor y de vida.

ALBERTO UCLÉS.

Agresión á un juez

Estando en su despacho, acompañado de uno de los actuarios el señor juez de instrucción de Valencia de Alcántara, don Octavio Sánchez Cortés, presentóse el vecino de dicho pueblo Feliciano Santos Pacheco, á quien se le sigue causa por jugar á los prohibidos, y con voces descompuestas, empezó á escandalizar, profiriendo no pocas blasfemias.

El señor Sánchez Cortés ordenó á un alguacil le echase á la calle, y así se hizo. Pero á la media hora escasa volvió el Feliciano, y armado de un cuchillo de grandes dimensiones, se dirigió al juez con ánimos de herirle, cosa que no pudo lograr, merced á haberse apagado la luz.

Al ver que no lograba su deseo y que estaba expuesto á ser detenido, huyó el Feliciano, pero un guardia municipal logró detenerle, y acompañado de la guardia civil, fué entregado en la cárcel de partido, á disposición del señor juez.

SUSCRIPCION

para las víctimas de la catástrofe de Málaga

Plas. Cts.

Suma anterior..... 135 50

Sigue abierta la suscripción.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 4 DE DICIEMBRE

Altura barométrica, 725'8 m. m.
Máxima del aire á la sombra, 12'0.
Idem al Sol en el vacío, 33'9.
Mínima, 6'3.
Idem con reflector metálico, 6'4.

Psicrómetro

Termómetro seco, 8'4.
Idem húmedo, 8'0.

Viento

Dirección, S. S. O.
Clase, flojo.
Recorrido en 24 horas, 228 k.
Estado del cielo, cubierto.
Lluvia en 24 horas, 1'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 2'0 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

POR EL MUNDO

Ya no saben lo que hacer los yanquis para llamar la atención.

La última sandez que allí se ha verificado ha sido una boda submarina.

El señor Jorge Fairman de Brooklin y la señorita Alberta Mitchel, de Seranton, estado de Pensylvania, han sido unidos con el sagrado lazo del matrimonio por el reverendo W. don Hughes, de la misión evangélica de Conney Irland, metidos todos, contrayentes, sacerdotes é invitados bajo una campana de buzos; campana enorme que sirve para dar representaciones teatrales en el Hipódromo de Nueva York.

Todos los que allí acudieron se presentaron con trajes de baño.

La novia, con cortos calzones y larga blusa de azul claro, con adornos blancos y encarnados.

Su cabellera iba protegida por una co-

fia impermeable que hacía las veces de corona de azahar, pues según decía la novia las flores se podían perdonar mientras que una cabellera mojada y la cía no sentaba bien en día de boda.

Una vez terminada la ceremonia, el ministro protestante y los invitados se zambulleron en el agua, buscaron la salida y llegaron á la superficie satisfechos de la originalidad que les había proporcionado un baño como no se tenía idea en América y menos en Europa.

Los recién casados quisieron escapar de la mojadura para no estropear sus hermosos trajes de boda, y fueron subidos hasta la superficie y puestos en seco aprovechando el mecanismo de la campana.

El pastor salió convencidísimo de que al domingo siguiente á la ceremonia acuático-nupcial el cepillo recaudaría el doble que en los anteriores días festivos.

NOTICIAS

De La Santa ha regresado á esta, para cumplir deberes profesionales, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Fernando Muñoz Soria.

El próximo día 12 se verificará en Mérida un mitin liberal, que presidirá el señor Conde de Romanones.

A él asistirán el diputado por aquel distrito señor Pacheco, el exsubsecretario de Instrucción pública y Hacienda señor Requejo, el señor Muñoz Chaves y otros políticos liberales.

De Cáceres y de la provincia de Badajoz acudirá mucha gente según tenemos entendido.

Bastante delicado de salud y acompañado de su distinguida familia, salió ayer para Benavente nuestro particular amigo el abogado del Estado y exgobernador de esta provincia, don Santiago Jalón.

Deseámosle feliz viaje y un pronto y total alivio á sus padecimientos.

Sigue la *razzia* de belloteros. En Zorita solo la guardia civil ha denunciado á catorce y en Moraleja y Valdefuentes ha hecho una buena recogida de ellos.

Se ha aprobado el Reglamento y Ordenanzas para el Sindicato y Jurado de Riegos de Gargantilla.

La reina de las aguas purgantes y depurativas, son las de **La Perla del Castellar**. No irritan, no producen dolores de vientre, ni molestia alguna y son agradables al paladar: sus efectos son rápidos y seguros, cuaiquiera que sea la edad del que las tome.

La ciencia las recomienda como un gran depurativo á los enfermos del estómago, de la piel, de los riñones y del hígado; obran como laxantes, purgantes y aperitivos, según la dosis que se tome. De venta en farmacias y droguerías.

La Comisión provincial ha hecho constar en acta su sentimiento, por la renuncia que ha presentado de su cargo el jefe de la Sección de Cuentas señor Corujedo, por pasar á la Contaduría de este Ayuntamiento, y al mismo tiempo ha resuelto se imprima la Memoria que tan inteligente funcionario le ha presentado.

Con objeto de girar las visitas reglamentarias, ha salido el señor teniente coronel de la guardia civil.

En la Iglesia de Santa María se ha celebrado esta mañana una misa, costada por los artilleros, en honor de Santa Bárbara.

Como jefe que es del arma de artillería, ha asistido á ella el Gobernador civil señor Crespo de Lara.

¡GRAN ÉXITO!

Cognac REINA VICTORIA

En la Imprenta de El Noticiero se han recibido magníficos Almanagues de pared, á precios muy económicos.

Por el señor gobernador civil han sido aprobados los presupuestos de los Ayuntamientos de Acehuche, Villamesías, Villanueva de la Sierra, Valdemorales, Villa del Rey, Zarza la Mayor y Zorita,

De paso para Madrid ha estado en Cáceres durante unas horas, el polígrafo extremeño don Mario Roso de Luna.

Agendas de bufete y de bolsillo Bailly-Bailliere é Hijos, en la papelería de El Noticiero, más baratas que en ninguna parte.

Como ayer dijimos, hoy se abrió al público en el Mercadillo, la tabla reguladora municipal.

Despachóse de una manera no esperada la carne de que se abasteció el Ayuntamiento, con este fin, y de esperar es que mañana suceda lo mismo.

Dicennos que bastante gente tuvo que comprar carne á los industriales carniceros, por no poder esperar turno.

Para evitar esto, no estaria mal que nuestro Ayuntamiento instalase un puesto más en el mismo Mercadillo.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

V

Casa-pensión

para alumnos de la segunda y Magisterio

DIRECTOR

D. Francisco Campón Rico

SANTIAGO, 8

OCASIÓN

Coche familiar cuatro asientos interior, barato, puede verse en el taller de Hijos de F. Gutiérrez, Margallo, 92, Cáceres.

Se vende en 500 pesetas

una máquina de escribir Adler de muy poco uso. Ha costado el doble. Para detalles dirigirse al comercio de Viuda de Aquilino González, Cáceres.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Ya escampa

Madrid 4 (2'40).

Esta mañana se ha empezado á expender el pan con una pequeña subida.

Inmediatamente empezaron las protestas entre el público, creciendo por momentos la excitación, que seguramente ha de producir los conflictos de otras veces.

Las autoridades toman precauciones para evitar alteraciones y el alcalde ha pensado tomar medidas coercitivas contra los fabricantes de pan.

Eche usted enmiendas

El diputado solidario señor Cambó ha presentado la friolera de cieno treinta enmiendas al proyecto de ley de emigración.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros y según los consejeros, no ha tenido importancia alguna política.

Se han concretado á la aprobación de expedientes de trámite y el cambio natural de impresiones sobre las tareas parlamentarias.

Don Alfonso

Según telegrafían de Londres, don Alfonso ha salido ya de aquella capital para España.

Las tabernas

Madrid 4 (5'35.)

Ha celebrado otra reunión la Junta de Reformas Sociales para tratar del asunto del cierre de las tabernas.

Entablóse viva discusión, en la que se mostraron pareceres diametralmente opuestos, sin que se pudiera llegar á un acuerdo concreto.

El viaje regio

Ha embarcado en Portsmouth el rey don Alfonso, con rumbo á Kenewn.

De Marruecos

En Marchica ha habido un sangriento combate entre los soldados é imperiales, sufriendo aquéllos una completa derrota, dejando en el campo gran número de muertos y heridos.

Los haffidistas se han apoderado de una caravana, matando á algunos de los que la conducían.

AGENCIA MODERNA.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2,50 SEMANALES

Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Cáceres... General Ezponda, núm. 1.
Trujillo... Calle Nueva, 4.
Plasencia... Marqués de Mirabel, 1

Centro de Redenciones DEL SERVICIO MILITAR

A CARGO DE D. Antonio Boixareu y Claverol de Guadalajara

propietario en la misma, en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y mi comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á don Felipe González Gutiérrez, Carniceros, 6, Cáceres.

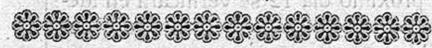
Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

Cáceres



Sucursal española DE LA COMPANIA INGLESA La GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) EST. 1848 FUNDADA EN LONDRES EN 1848 establecida legalmente en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA En el edificio de su propiedad Calle de Alcalá, 38, Madrid Inspector en Extremadura DON DIONISIO VINIEGRA Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes. Oficinas: Carretera de la Estacion. Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 12.—Cáceres.—Hay teléfono.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Jorge Domínguez COLONIALES Y CURTIDOS Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería. 2, EZPONDA, 2.—Cáceres

Sociedad Anónima CROS: Barcelona AGENCIA DE CÁCERES Materias primeras para abonos Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias SALES DE POTASA Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril) OFICINAS DE INFORMACION TECNICA PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS. Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS, 5.—MADRID Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia MARCELIANO MANZANO GRAJAS, 1.—CÁCERES

HERNIAS (quebraduras) desviaciones de huesos de la columna vertebral, pecho, espalda, piernas, matriz, brazos y piernas artificiales CONSULTORIO ORTOPEDICO MODERNO DE MADRID CALLE DE ORIENTE, 8, 2.º DE LOS SEÑORES A. RUIZ Y E. GONZALEZ Encargados de la Sección de Ortopedia en el Sanatorio Santa Teresa, de Pontevedra (Campolongo) PROPIEDAD DEL Doctor Don Celestino López de Castro, Director del Hospital Cívico Militar. Este antiguo consultorio, dedicado exclusivamente al tratamiento ortopédico, ofrece á los herniados, (quebrados), y á cuantos enfermos sufran imperfecciones y dolencias de dicha clase, los aparatos contruidos á la medida. Los deficientes resultados prácticos que venimos observando en nuestra larga práctica de operaciones, vemos la necesidad de que esta rama de la Cirugía sea dirigida por un especialista competente, y evitar no solo el engaño de muchos ortopédicos, que se anuncian en provincias, sino que tengan los pacientes forzosamente que acudir á la operación, cosa que se puede evitar, acudiendo el enfermo á tiempo, y aplicándose un aparato que lleve las condiciones que requiera cada caso. Advertimos á los herniados, que es imprescindible el reconocimiento, previo el estudio, según las condiciones anatómicas de la hernia, pues no basta saber que es completa, funicular ó testicular, etc., sino si existe engrosamiento del saco herniario, ó no, y otros fenómenos peligrosos, á los cuales es preciso que el aparato vaya dotado de los mecanismos necesarios, para conseguir la reducción completa de las vísceras, hasta alcanzar la obliteración del anillo. Con este motivo, nos proponemos visitar algunas poblaciones de España, avisando á nuestra clientela, que nuestro Director estará en CÁCERES en el hotel Europa, los días 14, 15 y 16, y en PLASENCIA Fonda Romero, los días 12 y 13, donde recibirá á cuantas personas necesiten tratamiento Ortopédico. CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE TRES A SEIS EN MADRID: CONSULTA RESERVADA, DE 6 Á 7

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell, PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL. El médico auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consulta en PLASENCIA el día 4 de Diciembre, en la FONDA DE ROMERO, y en CÁCERES, los días 5 y 6 en la FONDA SALMANTINA. Todas las consultas son gratis. Dándole aviso irá á domicilio. Lean los herniados la siguiente carta: Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años. «Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907. SEÑOR DON JERONIMO FARRE GAMELL MADRID Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro. Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos cozca que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero. Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m., HERMENEGILDO RUIZ SOCOLANO. Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. ¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis. En PLASENCIA, el día 4 de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE ROMERO, y en CÁCERES, los días 5 y 6, en la FONDA SALMANTINA. En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.) CÁCERES Establecimiento tipográfico de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo
Ptas: 10.000.000



Valores depositados en garantía
Ptas: 12.000.000

"LA ESTRELLA"

Sociedad Anónima de Seguros

Constituida por escritura pública en 1901

DIRECCIÓN GENERAL-MADRID

Subdirector en Extremadura:

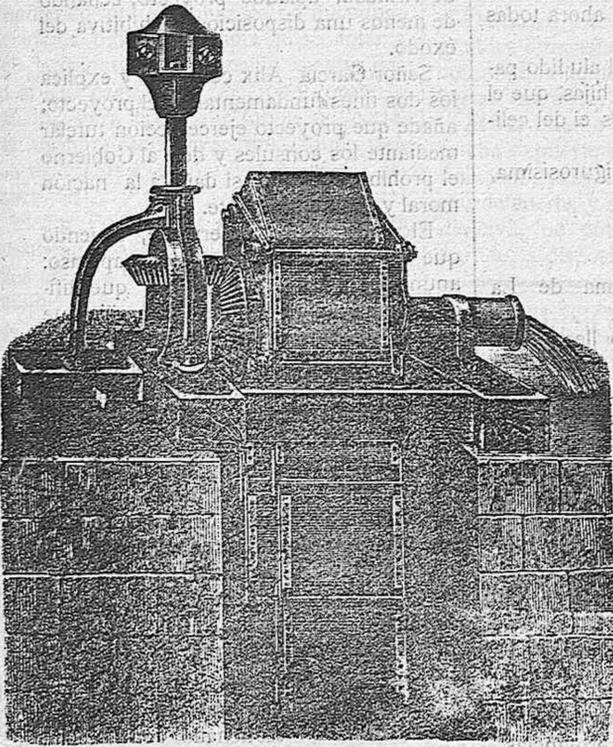
D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS
BARRIONUEVO, NÚM. 31.-Cáceres

Seguros contra Incendios
Tarifas muy económicas
Tasación inmediata al siniestro

Seguros sobre la Vida
Pólizas muy liberales
Pago inmediato al siniestro

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

"EL SUR"

Fábrica de harinas Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cazados, cristales planos, cemento portland marca ESCELSIOR

La Palatine
COMPAÑIA INGLESA DE
Seguros contra INCENDIOS
Y EXPLOSIONES
prima fija
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.
Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Calle de Alcalá, 38, Madrid
DON DIONISIO VINIEGRA
Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLIVERA, NÚM. 1

GARANTIAS
Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202
Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)
Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra incendios
Seguros sobre la Vida
Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ
OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.-Cáceres
Agencias en todas las poblaciones de importancia

Lotería Nacional de Madrid

La Compañía HUEVOL

de SAN SEBASTIAN, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las del HUEVOL Flan y HUEVOL Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Madrid.

La Compañía HUEVOL

acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.
El HUEVOL Flan y HUEVOL Jalea Inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

COMPANIA HUEVOL San Sebastián

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

- | | |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos. | Glicerina. |
| Nitrato de sosa. | Acido sulfúrico anhidro. |
| Sales de potasa. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de amoníaco. | Acido nítrico. |
| Sulfato de sosa. | Acido clorhídrico. |

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid ó a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

ANUNCIO

Se alquila la tienda y piso segundo de la casa número 10 de la calle del General Ezponda, más barata que su precio ordinario.

Dirigirse al almacén de muebles de Piñuela y Comendador, General Ezponda, número 3, Cáceres.

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la Vagueria Suiza y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades sirviéndoles los generos con el esmero que, tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16